

**BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES**

La Dirección Regional de COQUIMBO llama a licitación Privada para la ejecución de la(s) Obra(s) denominadas: Proyecto Mejoramiento de Salón de la Oficina Regional en el (los) Establecimiento(s).

Establecimiento(s)	Ubicación	Comuna
OFICINA REGIONAL	CALLE REGIMIENTO COQUIMBO N°989	LA SERENA

La contratación de las Obras señaladas se ejecutará en conformidad a las siguientes Bases Administrativas Especiales, las cuales complementan las Bases Generales y demás antecedentes entregados en esta licitación.

**1. Antecedentes que entregará la Dirección Regional**

Detalle de antecedentes Técnicos.

Bases administrativas generales.

Formato de Declaración Jurada (Word)

Planimetría (DWG o PDF)

Especificaciones Técnicas de obras, (Word)

Formato de presupuesto detallado (Excel)

**2. Visita a Terreno**

Los Contratistas deben visitar el recinto, el día **18 de NOVIEMBRE** a las 16:00 hrs, junto al técnico regional en infraestructura u otro personal que designe la Dirección Regional. No será obligatoria una nueva visita del contratista que haya visitado el recinto previamente, debido a un llamado a licitación anterior, correspondiente a la misma obra, que haya quedado desierta.

**3. Recepción de Consultas**

Los contratistas que formulen consultas deberán emitirlos hasta las 12:00 hrs, del 19 de NOVIEMBRE del año 2014, a la Dirección Regional, enviadas por e-mail, o entregadas directamente en las oficinas de la Dirección Regional y serán dirigidas al Jefe Regional de Operaciones. Sr. MARCELO QUISPE CRUZ. (e-mail: [mquispe@integra.cl](mailto:mquispe@integra.cl), Dirección: Regimiento Coquimbo N°989)

**4. Respuestas y Aclaraciones**

La totalidad de las consultas se remitirán junto a las aclaraciones, el día 19 de NOVIEMBRE antes de las 17:30 hrs, por medio escrito, enviados por e-mail, o entregadas directamente a cada uno de los Contratistas que hayan retirado las bases.

Las aclaraciones formarán parte integrante de los antecedentes Técnicos.

**5. Presentación de las Ofertas Económicas.**

Los Contratistas deberán presentar sus ofertas económicas en Oficina Regional de Fundación Integra, ubicada en Calle REGIMIENTO COQUIMBO N°989, de la Ciudad de LA SERENA, el día 20 de NOVIEMBRE, hasta las 12:00 hrs.

**6. Evaluación y Selección de Ofertas.**

Fundación Integra tendrá la facultad de adjudicar el total de las partidas cotizadas o sólo parte de ellas. Si todas las ofertas fueren rechazadas, la Fundación declarará desierta la licitación.

**7. Modalidad de Contratación de las Obras**

Será de acuerdo a los procedimientos internos de La Fundación, esto significa que en el caso que la oferta adjudicada sea hasta 100 UF se emitirá una Orden de Trabajo y en caso que la oferta adjudicada sea mayor a 100 UF se suscribirá Contrato de obras entre ambas partes.

**8. Plazo Del Contrato.**

El plazo de ejecución de la obra será el ofrecido por el contratista en su propuesta privada.

**9. Duración de la Oferta.**

La duración de la oferta deberá contemplar una duración mínima de 30 días.

**10. Aumento de Plazo**

En caso que el contratista solicite aumento de plazo será estudiado por la Fundación para su aprobación o rechazo.

**11. Otros**

El proyecto a ejecutar se desglosa según presupuesto adjunto entregado.

Se adjudicará al oferente que presente la oferta más conveniente en valor según detalle de presupuesto v/s plazo de ejecución de obras.

- LA OFERTA DEBERÁ CONSIDERAR:

La fecha de término del contrato no podrá exceder el **15 de diciembre de 2014**.

El contratista podrá participar con Fundación Integra en más de una Licitación, no obstante, según los resultados del comité evaluador, aunque cumpla con todos los requisitos para adjudicarse dos o más Obras, solo podrá adjudicarse una Licitación, la cual corresponderá a la primera oferta adjudicada.

No se aceptaran ofertas fuera del plazo señalado en estas mismas Bases Adm. Especiales, incluso aun cuando la fecha de la remisión postal sea anterior a esta, **solo se aceptaran las ofertas que hayan sido recepcionadas en la Dirección Regional de Coquimbo hasta el día y la hora señalada.**

Todas las obras deben ser ejecutadas conforme a normativa vigente, respetando los proyectos entregados para esta licitación.

La Fundación, asignará a un encargado de la oficina de infraestructura como ITO, quien se relacionará directamente con la empresa que ejecute los trabajos y será el nexo directo entre la empresa y la Fundación.

**12. Contrato**

El Contratista que se adjudique la licitación privada se le solicitará los documentos respectivos para formalizar el contrato de trabajo.

CALENDARIO DE LICITACIÓN

Entrega de Antecedentes	:	<b>Martes 18 de Noviembre</b>
Visita a Terreno	:	<b>Martes 18 de Noviembre</b>
Consultas	:	<b>Desde el martes 18 hasta el Miércoles 19 de Noviembre, hasta las 12:00 horas</b>
Aclaraciones	:	<b>Miércoles 19 Noviembre</b>
Entrega de Ofertas	:	<b>Jueves 20 de Noviembre, hasta las 12:00 horas</b>
Apertura de Ofertas	:	<b>Jueves 20 de Noviembre</b>